COMUNICADO

Estimados postulantes, de acuerdo a lo establecido en la Norma de Técnica Denominada “Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento” para el año 2025, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 147- 2023 y modificatorias, **SE INFORMA** a los postulantes del cuadro de méritos publicado el día 28.10.2024 según cronograma, que no se llevará a cabo la adjudicación programada para el día **jueves 26 de diciembre 2024 a las 09:00 am**, correspondiente al proceso de Encargatura Regular 2025 (Fase 1 y 2).

San Borja, 26 de diciembre del 2024
EL COMITE

UGEL 07